



CORDOBA
MILITE DOMU IN
CLITA CON/ QVE
SOPHA

NEC
DECUS AU/FERE
CESSANT CORDOBA
TERRA

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD
ECONOMICA CORDOBE
SA DE AMIGOS DEL PAIS

Córdoba. — Mayo 1922
II Epoca. — Año II.
Núm. 15



Pérez Márquez

CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

ALMACENISTAS, COSECHEROS

— Y —

EXPORTADORES de ACEITES de OLIVA

Aceitunas y Garbanzos

Oficinas y Almacenes: Avenida de Canalejas, 24 y 26

CORDOBA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sociedad Anónima

CAPITAL: 50 MILLONES DE PTAS.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NUM. 17.—MADRID

SUCURSAL: RUE DE LA VICTOIRE, NUM. 69.—PARIS

Agencias en Almería, Algeciras, Córdoba, Guadix, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Málaga, Manzanares, Ronda, Sevilla y Valdepeñas.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **BANESTO**

Agencia de Córdoba: Calle Duque de Hornachuelos



BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA
DE AMIGOS DEL PAIS

Año II.-N.º 15

Córdoba, Mayo de 1922

Segunda época

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

(Adaptación de sus fines a las actuales necesidades del País)

(CONTINUACIÓN)

Y a encauzar esta renovación tiende la Real Sociedad Cordobesa. A ello contribuimos, no con la pretensión de establecer normas plenas de suficiencia, sino con la idea de aportar un grano de arena a tan plausible fin, animados por nuestro cariño a esas Sociedades que tanto se han desvelado por el florecimiento de su Patria.

Séneca, aquel insigne filósofo cordobés, que llegó a ser ministro y consejero del más déspota monarca romano, y cuyas sabias doctrinas son una exaltación hacia el bien común, escribió, «No bastan en una Nación las fuerzas sin la unión, ni la unión sin fuerzas», lo que puede considerarse como doctrina precursora del lema *L'union fait la force*, que repetido constantemente ha llegado a convertirse en la actualidad en tópico vulgarísimo.

¿Qué colectividad no se agrupa hoy para formar un conjunto fuerte? ¿Qué clase social vive dispersa? ¿Qué instituto, gremio o Cuerpo no se une buscando en la cohesión el baluarte en que resistir la avalancha social o la trinchera en que ocupar posiciones favorables para la lucha, cada vez más cruenta, por la existencia?

Tan solo las Económicas viven sin constituir un sólido núcleo que concentre ideales y aspiraciones. Más que hermanas, parecen hermanastras, por cuyas venas corran sangres distintas.

Cada una realiza sus trabajos y labora por sí misma, sin que sus afanes y desvelos rompan el círculo de su radio de acción.

Ningún lazo material las liga con fuerte atadura, y en cuanto a los espirituales, aunque parezca atrevida la afirmación, puede asegurarse que no existen. Sus relaciones son puramente superficiales, y a poco que en ellas se ahonde, bien pronto se descubre que los eslabones de hierro que debieran servir de conexión, son de frágil y quebradizo vidrio, pronto a romperse al más ligero golpe. Y al que tache estos conceptos de exagerados, preguntamos en demanda de una respuesta sincera. ¿Qué se conoce en la Económica de Barcelona, por ejemplo, de cuanto interesa a la de Murcia? ¿Qué interés efectivo enlaza a la de León con la de Zaragoza?

Así, desperdigándose los trabajos que antes calificábamos de balbuceos, aquéllos pierden toda su pujanza, que podría ser irresistible si en lugar de responder a un solo esfuerzo, fueran producto de muchos, dirigidos a lograr un mismo objetivo, mientras que divididos, sólo pueden alcanzar resultados en consonancia con la pequeñez de los impulsos.

Se hace, pues, preciso romper este hielo y ligarse por intermedio de un factor común a todas, que sea como el corazón que regule la distribución sanguínea de estas Corporaciones.

Ya en el año 1894, la Económica de Murcia se dirigió a la de Madrid, proponiéndola aunar las fuerzas de todas de un modo permanente, reuniéndose en Madrid sus representaciones para estudiar los medios de conseguir tal propósito y no obstante mostrarse conformes con la idea las de Jaén, Teruel, Cartagena, Palencia, Las Palmas, Tenerife y otras varias, murió aquélla sin que hasta la fecha se haya gestionado tal asunto.

Posteriormente, en la primera asamblea nacional que estas Corporaciones celebraron en Zaragoza, en Octubre de 1908, se discutieron diversas ponencias relacionadas con tal finalidad y al no poner en práctica las conclusiones aprobadas, debe sin duda achacarse parte de su inactividad.

Sabemos que esta unión ha encontrado pequeños recelos por parte de varias personalidades que han temido ver cercenados algunos derechos de las Económicas, y a nuestro juicio, nada más paradójico que instituciones que llevan el mismo nombre y persiguen idénticos fines, Corporaciones creadas ante idénticas necesidades, se rijan por reglamentos diferentes y obren con absoluta independencia de criterio.

Hay que desechar pueriles temores y hacer desaparecer falsas alarmas, fundadas en el débil punto de apoyo de que el uniformar criterios puede significar pérdida de autonomía.

¿Qué valor tiene esa independencia, que sólo sirve para hacer dormir los ideales? Si con ella las Económicas recuperaran su

actividad, porque su unión en lugar de significar fuerza, equivaliera a causa retardatriz, los instantes que se tardara en reducir a la nada ese vínculo, podrían parecer siglos; pero la independencia, en este caso, sólo representa falta de disciplina y de afecto, y la carencia de estas virtudes hace imposible el obtener el triunfo.

Si todos nos llamamos Amigos del País, todos debemos considerarnos con las mismas obligaciones y como individuos de una congregación única, que no vacilen en sacrificar su orgullo ante el bienestar nacional.

Se objetará que cuando en 1835 un Real decreto sancionó un reglamento general, los resultados de tal disposición fueron tan funestos, que al año siguiente se hizo precisa la derogación de tal orden.

De este hecho no pueden derivarse enseñanzas para la actualidad, puesto que tal decreto, más que a unificar criterios, tendía a restringir libertades y a quebrantar prestigios y en los tiempos presentes el revisar reglamentos para adaptarlos a un pensamiento único, sería sinónimo de crear una fuerza compacta, capaz de recuperar prestigios perdidos.

Es natural que esta unificación de reglamentos había de ser tan sólo en líneas generales de acción y en los límites *posibles*, y al acometer tal obra no había de seguirse el criterio rígido e inflexible de igualar con matemática exactitud los estatutos de todas las Corporaciones que nos ocupan.

Ya, en la primera parte de nuestro trabajo, hemos dejado expuesto que el empeño constante de todas las Económicas ha sido el de atender al fomento y mejora de la industria popular, difusión de la enseñanza y de las leyes democráticas, y a poco que se escudriñe en los reglamentos de las distintas Sociedades, bien pronto se descubrirá un fondo que en realidad es idéntico en las Corporaciones andaluzas que en las del norte.

Claro está que los problemas latentes toman diversas formas y se agudizan en distintos sentidos en las diferentes regiones, y que con frecuencia ocurre que convulsiones que agitan a una provincia determinada, apenas si repercuten en otras, no ya lejanas, sino limítrofes de aquella; pero analizando las causas originarias de estos hechos en la gran mayoría de los casos, todas responden a una laceria social que corrompe la Nación entera y que ha tomado formas diversas y causa daños más o menos intensos, adaptándose a circunstancias locales.

Por estas razones, los reglamentos deben ser modificados, atendiendo en esta modificación a darles un carácter homogéneo que sea susceptible de una flexibilidad que pudiéramos llamar de

acomodación a la localidad, lo que haría compatible el esfuerzo común en pro de las aspiraciones nacionales con la iniciativa a favor de los intereses regionales.

Para lograr este fin, las Económicas debieran reunirse en una Asamblea magna convocada al efecto, para formular el nuevo reglamento, que a nuestro juicio, debiera constar de las partes siguientes:

- 1.º Instrucción pública.
- 2.º Agricultura.
- 3.º Industria y Comercio.
- 4.º Beneficencia.
- 5.º Bellas Artes.
- 6.º Fomento local, provincial o regional.

Las leyes generales, siendo idénticas para las cinco primeras, divergerían en la sexta, en que cada Económica quedaría con libertad de acción y procedimiento para obrar con independencia de criterio.

Grande es el poder de un reglamento único para la encarnación de una fuerza, pero tan sólo con la adopción de esta medida no se conseguiría la finalidad pretendida, y hasta podría correrse el riesgo de que la unificación de criterios fuera, no sólo ineficaz, sino incluso nociva, de no complementarla con la creación de un organismo que representara el cerebro director y el brazo ejecutor de todas las Económicas y el cual vendría a ser como el tronco vigoroso y corpulento por que corriera en abundancia la savia que alimentase las ramificaciones poderosas capaces de producir una lozana foliación.

Este organismo nuevo de imprescindible creación, sería una Junta o Comité central, compuesto por delegados de todas las Económicas, y cuyo presidente se nombraría cada dos años, en las asambleas que debieran celebrarse con el pequeño interregno que acabamos de fijar.

Esta Junta, que debiera denominarse Junta Suprema de las Sociedades Económicas de Amigos del País, tendría las facultades siguientes:

- a) Remitir a cada Sociedad los planes y estudios que considerara más acertados y de mayor urgencia para el bien del país.
- b) Solicitar el concurso y apoyo de las diferentes Económicas, siempre que una de ellas se encontrara en la imposibilidad de realizar sus acuerdos.
- c) Dirigir un periódico órgano de las Económicas.

VÍCTOR M.^a DE SOLA
Ingeniero.—Teruel.

(Continuará)

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y BELLAS ARTES

INTERESES MORALES DE LA CIUDAD

La Real Sociedad Económica de Córdoba—que en lo que atañe a la enseñanza primaria, aun sin pretender convertirse en centro propulsor, encamina sus iniciativas a remover el espíritu local y a señalar nuevos horizontes—ha planeado y logrado por medio de su representante en la Junta municipal del Ramo, que se acuerde el establecimiento de escuelas de adultas para que comiencen a funcionar en el curso venidero; que se encomiende a una ponencia la redacción de un plan meditado para resolver con urgencia los principales problemas que en orden a la escuela, abruma y preocupan hoy a Córdoba; que se inicie una biblioteca pública en las escuelas del Campo de la Verdad; que se premie con oficios laudatorios la labor que en ciertas escuelas de niñas de esta capital viene realizándose ejemplarmente; y por último, que también para el curso venidero, que comenzará en Septiembre próximo, se tenga planeada la forma de dar carácter patriótico a la enseñanza, altísimo ideal que ya ha intentado esta Sociedad por medio del Certamen escolar próximo a celebrarse y al que por cierto, y dicho sea de paso, se pensó que acudirían con sus alumnos todos o la mayor parte de los ilustrados maestros de la localidad, siendo de creer que los obstáculos con que los no concurrentes han tropezado, serían insuperables, cuando no pudieron responder a la llamada que con los cuestionarios y sobre todo con las palabras que los precedían, se les hizo desde este BOLETÍN.

Ello aparte, se dispone la Sociedad Económica a proseguir en su cruzada patriótica, llevando a la escuela como medio de despertar en el niño el amor sagrado a la Patria grande, el conocimiento y veneración por las cosas de la ciudad.

Como tal empeño requiere el concurso de todos, aunque la iniciativa se haya puesto en manos de la Junta local de Primera enseñanza, se demandan para su realización distintas colaboraciones. La de las autoridades pedagógicas para planear la tarea; la del Excmo. Ayuntamiento, para que facilite medios enviando a la entidad Escuela, para que sirvan como materiales preciados, el libro de Historia de Córdoba que *in illo tempore* escribió el señor Jaén

Morente; el Poema de Córdoba, original de Blanco Belmonte, impreso por la Municipalidad, con ánimo de darlo como lectura escolar; colecciones de tarjetas postales de las que se editaron para fomento del turismo, etc., etc.; la colaboración más necesaria: la de los maestros, para que por medio de excursiones y de lecturas comentadas, den a conocer al niño la vida pasada y presente de la ciudad; y finalmente el concurso de los hombres de buena voluntad, capaces de imponerse la grata obligación de hacer Patria en las escuelas, por medio de lecciones o conferencias.

Quando todo esto se armonice y se logre fundir en uno el esfuerzo de todos, en la escuela nacional cordobesa lucirá espléndido el sol del verdadero patriotismo, que consiste en conocer *lo nuestro*, en amar *lo nuestro* y en defender *lo nuestro*.



DEL IDEARIO DE UN CORDOBÉS

EL DIA TERESIANO DE CÓRDOBA

Bríndase esta iniciativa a las señoritas que forman parte de la Institución Teresiana, recién establecida en esta ciudad.

En recientes momentos, la voz autorizada de la señorita Grosso, ha llevado a la escuela pública la fragancia suave que después de cuatro sig'los aún exhala la vida y la obra de Teresa de Jesús, la virgen y doctora castellana, y la gran idea de hacer llegar a los cerebros infantiles una tan intensa vibración, repercute en quien esto escribe y despierta otra idea, que sin ambajes ni rodeos vamos a exponer:

Sin pretender para Córdoba un puesto entre las ciudades que pueden sentir con orgullo su tradición teresiana... Avila del Rey, Alba de Tormes, Segovia, Salamanca y Pastrana, en los viejos reinos; Sevilla en Andalucía y tantas otras, no ha de quedarse la nuestra muy atrás entre las que conservan en su historia capítulos brillantes, escritos en torno a la figura de la mística transverberada.

Ello comienza en el interesante pasaje que cuenta la Santa en el cap. 29 de su 2.º libro *de las fundaciones*; sigue en las propias fundaciones que la Dezcalzés hizo en Córdoba; continúa en no interrumpido homenaje a la Virgen avilesa, con motivo de su cano-

nización y de los aniversarios y centenarios de ésta, y tiene por fin su más moderna expresión en el advenimiento a esta ciudad, de la españolísima obra que educa e instruye cristianamente a las jóvenes que salieron de sus hogares para realizar estudios en los centros docentes.

Así, pues, por derecho propio, cabe intentar la dedicación de un día cordobés en cada año, ofrendado a la memoria de la más santa, de la más sabia, de la más espiritual de las mujeres españolas.

«.. lo que nos acaeció el postrer día de Pascua del Espíritu Santo. Dímonos mucha prisa por llegar de mañana a Córdoba por oír misa...»

Comienza así la Santa, cuando, con el gracejo y la desafeitada elegancia con que solía escribir, cuenta su viaje a Sevilla, pasando por Córdoba. Y relata graciosamente su estancia brevísima en el Campo de la Verdad en la histórica mañana del 22 de Mayo de 1575.

¿Por qué no vais todos los años, comenzando por el presente, en la mañana del postrero día de Pascua de Pentecostés, a comentar el pasaje, escrito por la Santa, al Campo de la Verdad, oyendo antes una misa en el lugar en que la Santa la oyó y celebrando después un breve acto, una conferencia, una lectura sobre el pasaje mismo, reunidas en el aula de la escuela pública de aquel barrio?

Si así lo hiciéreis, daríais una muestra más de vuestra piedad; enseñaríais a las jóvenes que están en esa Casa Teresiana, cómo Córdoba tiene motivos para ir formando lo que al paso de los años puede convertirse en una hermosa costumbre; saborearíais un párrafo suave y castizo de la prosa que la Santa creó en nuestra Literatura y haríais, en fin, honor a vuestra creciente fama de mujeres virtuosas, cultas y españolísimas.



NUESTRA FIESTA DE LA RAZA EN 1922

Escríbese esto para el señor Director y Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros.

Cada año, la fiesta del 12 de Octubre — día señalado para conmemorar la fraternidad de los países ibero-americanos — va adquiriendo nuevas modalidades.

Fué la de 1921, acontecimiento escolar, muy modesto, pero de muy alto valor didáctico; fué una fiesta para los hombres del ma-

ñana, en la simpática estancia de una escuela pública. No hubo allí discursos estériles ni palabrería huera; hubo lecciones provechosas y estímulos patrióticos.

La de este año de 1922 pudiera ser también fiesta de niños y de futuros educadores de niños: fiesta de normalistas.

¿Sobre qué bases plantearla?

Sobre las del homenaje a Juan de Torres, hijo de Córdoba; primer español que en el nuevo continente ejerció la augusta misión de enseñar.

Cooperen todos a consagrar de una vez para siempre el nombre del compatriota.

La Sociedad de Amigos del País, propicia en todo caso a cuanto signifique instruir y educar, regalando a la Escuela Normal de Maestros una lápida de azulejería, en la que esté representada la significativa figura de Juan de Torres, instruyendo a los indios; escena orlada por esta leyenda: «*La Real Sociedad Económica de Córdoba, en memoria de Juan de Torres, cordobés, primer maestro de escuela que hubo en América —Día de la Raza, año 1922*».

El Profesorado de la Normal, colocando el día 12 de Octubre esa lápida que reciba, en una galería, en un aula, en el patio o en el pórtico o en el lugar más decoroso y más frecuentado por los normalistas.

El poeta de Córdoba, Marcos R. Blanco Belmonte, constante pregonero de la excelcitud del maestro Juan de Torres, haciendo en prosa o verso un elogio más de este personaje, para que sea leído en el acto de la conmemoración.

Las dos docenas de idealistas que por todo lo que vaya en prestigio de la ciudad laboran con desinterés romántico, acudiendo ese día de la Raza al viejo caserón de Antón Cabrera, para explicar a la juventud que allí estudia y a la niñez que allí se educa, cómo puede establecerse una relación espiritual entre la egregia Córdoba de España y los países americanos que hablan la lengua de Cervantes, a través del recuerdo del tan citado civilizador y maestro.

Pongamos todos mano a ello, seguros de que hacemos obra buena: pues que al paso que realizamos la anual conmemoración del descubrimiento de América, dejamos para siempre abierto un libro ejemplar en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, para que de él recojan poderosas sugerencias los que hoy son y en lo sucesivo fueren, alumnos de aquella Casa docente.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

Discútese actualmente en el Parlamento el proyecto de ley sobre reformas tributarias, presentado a las Cortes por el actual ministro de Hacienda, señor Bergamín.

De él hemos sacado la convicción de que nuestros hacendistas no encuentran más medios para enjugar el enorme déficit que pesa sobre el erario público, que el consabido recurso de aumentar los impuestos.

El procedimiento, como se vé, es bien sencillo e infantil. No hacen falta grandes recursos imaginativos ni cerebrales para resolver el problema. ¿Que hacen falta cierto número de millones para salir del atolladero económico y responder a las enormes cargas que progresivamente se van echando sobre el tesoro público...? Pues nada; eso está pronto resuelto. El que ahora paga dos, que pague cuatro, y en paz.

Repetimos que no nos sorprende el procedimiento; a ello estamos acostumbrados y nos consta que a nuestros hacendistas no se les puede ocurrir más solución que la que vienen poniendo en práctica ordinariamente.

En vez de proceder a afrontar con todas sus consecuencias un plan racional de economías que disminuyese paulatina y automáticamente el cuantioso presupuesto de gastos, todos nuestros ministros de Hacienda limitanse a nutrir el de ingresos apretando despiadadamente los tornillos de la maquina contributiva que va exprimiendo más y más el jugo del trabajo y del esfuerzo personal y colectivo, hasta un límite inconcebible.

Y lo más sensible del caso es que este progresivo aumento de cargas cae en su mayor parte sobre los que trabajan, sobre la industria y el comercio, a los que se persigue directa y francamente, por el mero hecho de que no pueden burlar el pago, a menos que no cierren la puerta y decreten su muerte comercial.

Por si la vigente ley de utilidades era poco con todas sus molestias y vejaciones, se crean en el nuevo proyecto lo que el ministro llama *patentes industriales*, que representan un aumento de un 25 por 100 sobre la contribución, se aumenta el impuesto del timbre, se persigue a los comerciantes individuales que procedan de sociedades colectivas disueltas; se gravan los envíos postales, las cédulas personales, las operaciones de bolsa, los depósitos y todo lo

gravable. En lo referente a utilidades se complica aun más la legislación, creando jurados de *estimación* y jurados de *utilidades*; y todo esto sin que aún esté dictado el reglamento definitivo de la ley de 1920.

Todo esto contribuirá a que el contribuyente acabe por crearse un verdadero estado de inconsciencia o desconocimiento de sus obligaciones y la inspección pueda cebarse a mansalva en la formación de expedientes inacabables, que den al traste con la ya agotada paciencia del que trabaja y paga.

Es de presumir que las reformas se aprobarán para dar viabilidad a los presupuestos y se consumará esta obra de agotamiento contributivo. Pero ¿qué porvenir nos aguarda? ¿Dará la cuerda tanto de sí, que no se rompa, produciendo una verdadera catástrofe nacional?

Esto es lo que hay que mirar en estos momentos de honda crisis que estamos atravesando.

ANTONIO RAMIREZ.

CUEROS CORDOBESSES

Si el Gobierno logra aprobar en las Cámaras los proyectos de presupuestos del Estado para el próximo año económico, Córdoba—merced a la gestión brillante del actual Director general de Primera Enseñanza—verá establecida en su Escuela de Artes Industriales, una cátedra-taller en donde se enseñe a labrar artísticamente los cordobanes que en la antigüedad lograron universal renombre.

Bien es verdad que en Córdoba y en dicha Escuela no es nuevo el intento. Ya hace años que el escultor laureado señor Inurria trató de resucitar el arte industrial cordobés de la Guadamacilería o de los cueros labrados y policromados. Mas ni entonces, ni luego, ni ahora, se ha logrado dar a esos cueros el plateado, el dorado y el colorido que eran su característica desde la época de su invención por los árabes.

Importa, pues, como preliminar al establecimiento de esta industria artística de tradición cordobesa, un estudio serio, una memoria técnica acerca, no ya del labrado por repujación o por estampación o troquelación, sino de los procedimientos y materiales a emplear hasta conseguir una policromía en los cueros o cordobanes, como aquella que admiramos en los bellísimos ejemplares que corresponden aún a la última época de su confección.

Antes de abrir la nueva era de los cueros cordobeses bajo el patrocinio oficial, es necesario despejar la incógnita que en el pro-

blema técnico de este arte industrial aun queda por averiguar, y que se contrae —valga la repetición— a este tema: «Procedimientos y materiales para policromar los cueros artísticos.»

Y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, deseosa de coadyuvar siempre a cuanto con Córdoba y su arte genuino se relacione, está dispuesta, según noticias fidedignas, a premiar con largueza la mejor Memoria que sobre tema tan interesante escriban y le remitan quienes se consideren versados en la materia y quieran prestar este buen servicio al arte cordobés de los cueros que renace.

BACHILLER J.

Un servicio de transportes que beneficia a Córdoba

El feliz empeño de dotar a nuestra capital de un servicio de transportes urbanos de viajeros y quizá de mercancías, representa un gran paso en el desarrollo y progreso de la ciudad y por ello merece que se le dé calor y que se le aplauda por cuantas entidades están interesadas en la transformación y mejoramiento de Córdoba. La Sociedad denominada «Autobús de Córdoba, S. A.», viene a resolver problemas de tráfico y de locomoción, que hace tiempo se sienten con realidad palpable. Nuestro pueblo crece, aunque por yuxtaposición. Potentes empresas buscan nuestra envidiable topografía en el mapa ferroviario de España y aquí asientan sus industrias.

La vida económica de Córdoba sube de nivel, y en tan favorable momento, surge una empresa, que con carácter popular, recoge pequeños capitales, los auna y establece una red, que supliendo las necesidades que en otras capitales llenaron los tranvías, por medio de autobuses o de coches ómnibus automóviles, no ya sólo mejore las comunicaciones entre el casco urbano y sus alrededores, sino que determine la urbanización en la futura zona de ensanche y en el barrio que se vislumbra en la Sierra, ahora retardada por depender la habitabilidad de aquellos parajes de los medios de comunicación y enlace de la futura ciudad con la ciudad actual.

No creemos que esta empresa tropiece con obtáculo alguno y menos que haya un cordobés siquiera, que merezca serlo, que deje de alentar, de favorecer, de ayudar a esta Sociedad «Autobús de Córdoba», que representa para ella un estado progresivo, cuya importancia se señala con solo leer sus estatutos y la lista de prestigiosas personalidades que integran su Consejo de Administración.

La Sociedad Económica aplaude con toda efusión el propósito y augura para la obra un lisonjero éxito.

Los nuevos socios de honor y mérito de la Económica



DON VICTOR M.^ª SOLA

Ingeniero de Montes, en Teruel

Hoy se honran nuestras páginas con el retrato del joven escritor que desde unos meses figura por derecho propio en el cuadro de honor de nuestros Socios de mérito.

En este número continúa publicándose el interesantísimo trabajo que, sobre la adaptación de los fines de las Sociedades Económicas a las necesidades que hoy siente el País, le fué premiado en nuestro Certamen de Mayo anterior.

Páginas en honor de la América Española

COLOMBIA

(Continuación)

Reclús, hablando de Colombia, dice:

«No lo ocultaré: amo a Colombia con tanto fervor como a mi patria natal, y seré feliz si logro hacer conocer de algunos ese país admirable y de gran porvenir. Grande sería mi dicha si pudiera encaminar hacia esa tierra una parte de la emigración europea. Es tiempo ya, de que el equilibrio se establezca entre las poblaciones del globo, y que, al fin, el Dorado deje de ser una soledad y una leyenda.»

«Con alegría me dirijo a ese pueblo valiente, espero en él, en sus progresos, en su prosperidad futura y en su influencia feliz sobre la historia del género humano.»

Son los principales productos de esta República: Café cuya exportación anual pasa de 50.000.000 de kilos; Cacao; Caña de azúcar: su exportación en el año, 4.100.000 kilos; Tagua; Caucho; Bananos, 150.000.000 de kilos. Primer país productor de platino (ochocientos kilos al año). Las mejores minas de esmeraldas del mundo; oro, plata, cobre, petróleo, diamantes, zafiros, mármoles, etcétera, etcétera.

Tiene todos los climas. Bogotá, la capital, 15° centígrados todo el año; su altura, 2 640 mts. sobre el mar; hermosos paseos, varios teatros, Academias ilustres, Observatorio Astronómico, Universidad, Museos, etc.

Allí se organizó la primera Academia americana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española.

Las ciudades más importantes de Colombia son entre otras: Medellín, Pamplona, Cartagena, Barranquilla, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Buenaventura, Tunja, Manizales, Santa Marta, Popayán, Honda, Ibagué, Girardot, etc. etc.

No acabaríamos nunca si hubiésemos de consignar aquí todas las excelencias de este país tan delicioso, y que tan admirablemente sabe gobernarse. Baste reproducir como remate este lema que caracteriza entre todas las demás a esta República americana:

«En Colombia la paz pública está definitivamente asegurada. Allí no hay guerras; hay seguridad y progreso.»

Recientemente, el Gobierno de Colombia, previa la venia de S. M. el Rey de España, ha creado un Consulado en la ciudad de Córdoba, haciéndole así estimable honor.

La representación de Colombia se ha de proponer algo más que fomentar los intereses mercantiles de la Nación que sirve, y que amparar a los súbditos de ella que por estas tierras vinieren.

La representación de Colombia en Córdoba se propone dar a conocer lo que ha sido, es y está llamada a ser la insigne República de Nueva Granada, publicando sus grandezas, sus merecimientos, sus ventajas, sus fuerzas, sus capacidades, para que en Córdoba nazca la devoción y el afecto hacia la Nación opulenta y floreciente que con tanta dignidad lleva el nombre que para sí debió tomar todo el Nuevo Continente.

MÉXICO

También México—la nación que ahora va borrando su desamor a España—tiene con la ciudad de Córdoba nexos memorables, que comienzan con la acción valerosa prestada a la epopeya de Hernán Cortés, por cordobeses tan esforzados como don Luis de Cárdenas, Diego de Cárcamo, Alonso de Armenta, Antonio de Espejo, Diego Rangel, Diego de Godoy y otros compatriotas nuestros y termina con el vibrante mensaje enviado no hace un año por el Alcalde de Córdoba en nombre de la ciudad, al mejor rotativo mejicano, con motivo de los propósitos que en la fecha conmemorativa de la Independencia de aquel País, había adoptado el mismo, proscribiendo de las escuelas libros de historia que no alabasen a España, y emprendiendo una conducta de aproximación entre la hija emancipada y la vieja metrópoli coronada de laureles y prestigios.

México ama a España y Córdoba, célula importante de la Iberia insigne, debe amar a México, comenzando por conocerle.

Aquí consignaremos los valores sociales y políticos del país mexicano, como acabamos de hacer suscitadamente acerca de COLOMBIA.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

La de Redacción, al Director de este BOLETIN, D. José M.^a Rey Díaz (calle Maese Luis, núm. 11).

La de Administración, al Administrador D. Manuel Guerra Navarro (Angeles, 7).

FÉ DE VIDA DE NUESTRA SOCIEDAD

El Certamen escolar.—Los niños y niñas que han solicitado tomar parte en él.—Los premios entregados.—Los concedidos.—Designación del Jurado calificador autónomo.

A continuación las listas de niños y niñas que han solicitado tomar parte en el Certamen escolar organizado en Marzo por la Real Sociedad Económica:

De la Escuela nacional de niños, número 4, que dirige D. Rafael Suárez Larriva, los alumnos, Manuel Raya Martínez, Antonio Morales Franco y Rafael Aguilar y Priego.

De las secciones de la Escuela graduada de niñas aneja a la Normal de Maestras, y de la que es Directora la Sra. D.^a Rosario del Riego de Font, las alumnas, Pilar González Murillo, Antonia Benítez Guerra, Aurora Ramos Alvarez, Manuela Sánchez Lozano, Dolores Duplas Villada, María Romero Costa, Concepción Poole Ceballos, Francisca Moñino Gómez, Francisca García Lara, Carmen Basallo de la Cruz, Pilar Sánchez Buchón, Carmen Priego Arroyo, María Carreras Dorado, Concepción Hurtado de Mendoza, Rosario Font del Riego, Isabel Romero Montero, Trinidad García Lara, Francisca Espino López, Carmen Poole Ceballos y María Balcázar Rubio.

De la Escuela Pía de niñas del Pozanco de San Agustín (fundación de don Francisco Xavier Fernández de Córdoba) dirigidas por las Srtas. Morado Gómez hermanas, las alumnas, Rosario Rincón Pérez, Rafaela Martín Reina, Purificación Ciria Gil, Amalia Alvarez Romero, Eulalia Núñez Cerro, Rafaela Gómez López Ahumada, Ana Gutiérrez García, Carmen Pérez Dorado, Ascensión Mateos García, Magdalena Miranda Entrenas, Rafaela Pérez Cabrejas, Carmen de Rueda Sánchez, Adelaida Fernández Peña y Emilia García Castillo.

Los premios entregados hasta el día son los siguientes: De don Manuel Enríquez Barrios, Director general de Primera Enseñanza, 125 pesetas, para cinco premios. Del Rvmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, 25 pesetas para un premio. De D. Eugenio Barroso Sánchez-Guerra, Diputado a Cortes, 25 pesetas para un premio. De la Sra. Marquesa del Mérito cuantos premios se necesiten, hasta diez, con cargo a la suma que quedó sin aplicación en los pasados Juegos Florales, por haber declarado desierto el tema que versaba sobre el feminismo.

Han ofrecido un premio, cada una de las personas y entidades siguientes: Real Academia de Ciencias, Excmo. Sr. Gobernador Civil y Sr. Presidente de la Comisión municipal de Instrucción Pública D. Rafael Cuadro Cuesta.

El Jurado calificador que con absoluta autonomía y ciñéndose a las condiciones del concurso oportunamente publicadas actuará en el Certamen, queda constituido, por designación hecha por el Sr. Director de la Económica, en la forma siguiente:

Presidente, D. Rafael Vázquez Aroca, Catedrático del Instituto; Vocales, D.^a Irmina Alvarez de Díaz, Directora y Profesora de la Normal de Maestras, y D. Antonio Gil Muñiz, Profesor de la de Maestros.



CERÁMICA LUCENTINA

Lucena Hermanos, Jurado y Comp.^a

LUCENA

FABRICACION DE LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS
por procedimientos mecánicos, con maquinaria de la Casa Bühler
Hermanos, de Suiza.-Producción anual 5 000.000 de piezas

FABRICACIÓN DE YESO.—Producción diaria 30.000 kilos

FÁBRICA DE CAL.—Producción diaria 5.000 kilos

Se hacen contratos especiales para el suministro de toda clase
de materiales para construcciones.

Depósito en Córdoba: Fabrica de Jabón "Santa María,, Ollerías sin núm.

Escritorio: Calle Domingo Muñoz, número 4

E. Berná Cataluña

GRAN FÁBRICA DE CERA Y BUJÍAS

(CON PATENTE DE INVENCION)

Velas estriadas, rizadas y en colores, de gran lujo

COLONIALES AL POR MAYOR

ALCOLEA DE CORDOBA



LABORATORIO PARA LA ELABORACIÓN
DE
LECHES PREPARADAS
ÚNICO EN SU GÉNERO, EN EL MUNDO
HERRERO Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

APARTADO NÚM. 34

Telegramas: **LACTOBUMOSA** :- : **CÓRDOBA** (España)

PRODUCTOS DIETÉTICOS QUE ELABORA

LACTOBUMOSA: (Leche albuminosa maltosada). Tratamiento curativo de la gastro-enteritis infantil (catarro intestinal.)

LECHE ANASÉRICA: (Forma de leche preparada con gran disminución del suero y desproporción de otros elementos). Preparación absolutamente original y nueva en el mundo científico. Tratamiento dietético curativo de las fiebres tífica, para-tíficas y colibacilares en adultos y niños.

LECHE ESPECIAL PARA DIABÉTICOS: Especialísima preparación nueva como la anterior, absolutamente original de nuestro Laboratorio. Además de encontrarse en proporciones convenientes a la mayor nutrición los elementos de esta leche, está, en cambio, desprovista de lactosa (sustancia azucarada, peligrosa para el diabético).

LECHE MALTEADA: Para crianza higiénica de niños. (La última palabra en lactancia artificial). Se prepara con Malta extraída de cebada de Oriente.

LECHE INTEGRAL ESTERILIZADA: De un valor nutritivo superior a las marcas corrientes en el mercado.



CAFES

Manufacturas de dulces - Azúcares estuchados

Esta Casa que cuenta con la mayor producción española en cafés tostados, tiene inmejorables condiciones para almacenistas y detallistas, tanto en clase de batalla como en :-: los tipos más selectos :-:

FRANCISCO F. CAPARROS

—+— CORDOBA —+—

Sombreros modelos de las mejores Casas de Paris

Margarita Fernández

MODAS DE PARIS

VICTORIANO RIVERA, 1 CÓRDOBA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000.000 de Pesetas

Cincuenta y ocho años de existencia.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: **Calle Claudio Marce'o, núm. 13.**

“AURORA,, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la
Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de incendios.—Seguros de valores —Seguros marítimos.—
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

AMBROSIO DE MORALES, NUMERO 16

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en Córdoba, fundada en el año de 1866

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühles. Producción diaria: 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas procedentes del Báltico y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra-venta de cereales.

MELILLA.—Abastecedores de la Comandancia de ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, vino, alcohol, harinas, azúcar, hierros, cementos, etc., etc.,

AGUILAR DE LA FRONTERA :-: CASTRO DEL RIO :-: PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceite de orujo, sulfato de carbono y de jabones

Producción diaria: 20.000 kilos de aceite

PORRAS, VAÑO, GISBERT Y AÑÓN

FABRICAS DE HARINAS

SISTEMA BÜHLER

en EL CARPIO y CÓRDOBA

Producción diaria, 60.000 kilos. * Servicio de Harinas y Salvados a domicilio

CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS

Oficinas: **GRAN CAPITÁN, núm. 36.**

Teléfono núm. 569

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

M. LÓPEZ MORA

Plaza de San Pedro, núm. 2.—CÓRDOBA.—Teléfono núm. 173

Gran surtido en Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.-Productos químicos.-Aguas minerales.-Preparación de balones de oxígeno para inhalaciones y toda clase de medicamentos modernos. Depósito de productos especializados de la casa: FOSFONUCLEOL.-Inmejorable tónico reconstituyente.-DEPUROL, excelente depurativo antisifilítico y antiestafilocócico.-CEFALINA, específico de seguros resultados contra jaquecas, dolor de cabeza, nerviosos y neuralgias.—PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE CÓRDOBA

= GRAN CAPITÁN, NÚMERO 12 =

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde UNA peseta en adelante, abonando intereses a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: SE ADMITEN EN EL ACTO LAS ENTREGAS y se PAGAN LAS CANTIDADES QUE DESEEN RETIRAR LOS IMPONENTES.

El funcionamiento de nuestra CAJA DE AHORROS está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados, o en periodo de formación, confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

SANTA MARIA

FABRICA DE JABONES

Y

compra-venta de cereales

FABRICACION ESPECIAL
JABON BLANCO CASTILLA

Venta al por mayor
de arroz, alubias y exportación
de garbanzos

Almacenes: OLLERIAS, sin núm.

Escritorio: DOMINGO MUÑOZ, 4

CÓRDOBA

ACADEMIA TORRES

Carreras Militares y Civiles
del Estado

FUNDADA EN 1907 POR EL TENIENTE
CORONEL DE CABALLERIA

DON BENITO TORRES LINARES

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

con la cooperación de un competéntísimo
profesorado

Preparación para ingreso en las Aca-
demias Militares, Marina, Ayudantes
y Sobrestantes de obras públicas, Te-
légrafos, Correos, Escuela Granja de
Peritos Agrícolas, Carrera de Comer-
cio, Asignaturas del grado de Bachi-
ller, Contabilidad, Dibujo, Francés,
Inglés, Italiano, Alemán, etc., etc.

Ramírez Arellano, 7.-CORDOBA

LA PALMA

Vda. e Hijo de Luis de la Torre y C.^a S. en C.

CONTINUADORES DE LA VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Alfonso XIII, 26.-CORDOBA :-: Teléfono 300

Almacenes: Plaza de Colon, números 34 y 36 :-: Teléfono 171



Camas de hierro, doradas, niqueladas y de madera.—Somiers metá-
licos y de madera.—Gramófonos y discos ODEÓN—Muebles—Bici-
cletas —Máquinas para coser, bordar y hacer calceta, afeitador, escri-
bir y calcular.—Aparatos y productos marca KODAK.—Grandioso
Laboratorio Fotográfico con Taller de ampliaciones.—Escopetas y
armas cortas.—Plata Meneses.—Relojería y cadenas de todas clases.
Aparatos científicos.—Termos.—Rótulos esmaltados.—Colchones
de crin, lana y miraguano.

Accesorios y piezas para todos los artículos :-: Ventas al contado y a plazos

Ebanistería

LA CORDOBESA, S. A.

== CÓRDOBA ==

Talleres electro-Mecánicos

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA EN GENERAL

Almacén de Maderas de Flandes
y del País.—Chapas y Molduras

— **MADERAS FINAS** —

Oficinas: Plaza de Colón, n.º 20

Talleres y Exposición: Carretera

- de la Estación de Cercadilla -

TELÉFONOS, 185 Y 252

Construcción con esmero y prontitud

Vda. de Nava Manso

ACEITES DE OLIVA

VINOS FINOS DE MESA

EXPORTACION

== CORDOBA ==

PRODUCTORES

DE

ACEITE

S. A.

*

CAPITAL SOCIAL:

10.000.000 de pesetas

COMPRA-VENTA

DE

ACEITES DE OLIVA

OFICINAS:

Gran Capitán, 36.—CORDOBA

Rafael Navajas Luna

PINTOR

*

Abéjar, núm. 6.—Teléfono, 214

— **CÓRDOBA** —

GUERRA

SASTRE

Alfonso XIII, 24

CÓRDOBA

La Mutual Latina

*Autorizada e inscrita el en Registro
del Ministerio de Fomento*

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1904, sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

DOMICILIO SOCIAL:

GRAN CAPITÁN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando a sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 300.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

Y FARMACÉUTICOS

Calle de María Crisina, n.º 4

CORDOBA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

SUEROS Y VACUNAS

AGUAS MINERALES - ORTOPEDIA

PERFUMERIA - MATERIAL QUIRÚRGICO

Y FOTOGRAFICO

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

BODEGAS DE VINOS FINOS

DEL COSECHERO

LOPEZ DE LA MANZANARA

DESPACHO Y ESCRITORIO:

Calle de San Felipe, núms. 7 y 9.—CORDOBA

PEDID SIEMPRE

“El Gran Capitán,”

MORILES FINO

Fundición, Laminación **Cobre** y todas sus (Alpaca, Bron-
Estiraje y Trefilería de **ce, Latón, Maillechort)** aleaciones en todas las formas: Planchas,
redondas, cuadradas, exa- **Alambres, Cables,** Bandas, Cintas, Discos, Barras
gonales, etc. Perfiles varios, desnudos y cubiertos

TODA CLASE DE TRABAJOS E I

FUNDICION DE HIERRO

Fabricación de Motores Eléctricos, Transformadores, Turbinas,

- Reparación de Motores Eléctricos -

De todas clases y de todas las marcas

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Dirección } Postal: Apartado número 28
Telegráfica y Telefónica: G E M

CÓRDOBA

LA MEZQUITA

Fábrica de Cerveza Alemana

LA FRIGORÍFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo artificial y Cámaras frigoríficas

Estas fábricas, montadas con arreglo a los modernos adelantos en la materia, se encuentran en plena producción, alcanzando tal grado de perfección los productos que elaboran, que compiten ventajosamente con todas sus similares, aún con los de más justa nombradía, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de Cerveza y en botellas desde una docena en adelante.

El Hielo, cuyo precio es de UNA PESETA la arroba, también se sirve a domicilio desde una arroba en adelante.

Calle Fray Luis de Granada, sin número

Teléfono núm. 462

“YOST,”

Yost
LIGHT-RUNNING
TYPEWRITER.

“YOST,”

“YOSTS,, es la marca de la mejor máquina de escribir. Como tal, está reputada mundialmente.

NO TIENE CINTA, lo cual es garantía de una escritura limpia, directa y perdurable. En Inglaterra existen disposiciones que niegan validez a aquellos escritos oficiales que aparezcan escritos en máquinas de cinta, fundándose en que en su tiempo esta escritura desaparece.

La Casa “YOST,, tiene en España veinte Sucursales.

La máquina “YOST,, último modelo, con cubierta de madera y accesorios, cuesta 1.250 pesetas, pagaderas en 28 meses.

Gerente en Córdoba y su provincia: Joaquín Pérez Madrugal

MARQUES DEL BOIL, 1 y GONDOMAR, 4

Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas para escribir

SOTOMAYOR. S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA

== *ACEITUNAS* ==

CEREALES Y LEGUMBRES

== **CÓRDOBA** ==



CASA FUNDADA EN 1838

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

APARTADO NUM. 7

→ **CÓRDOBA** ←

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS